



## FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL LLAMADO A CONCURSO PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE PROFESOR

- Un (1) cargo de **Profesor Asociado** con **dedicación Completa** (Concurso N° 118)
- **Área Temática:** Desarrollo Local y Regional
- **Funciones a desempeñar:**
  - En la Región 6: Bahía Blanca (Compuesta por todas las Sedes UPSO).
  - Dictado de la asignatura: "Introducción al Desarrollo Local y Regional".

- **Miembros del Jurado**

Titulares:	Suplentes:
Lic. Guillermo Mario Lucanera Dra. Andrea Alejandra Savoretti Mg. Roberto Nicolás Bustos	Dra. Adriana Pezzutti Dr. Raúl Oscar Dichiará

### Requisitos que deben tener los postulantes:

- Los que se establecen en el Régimen de Concursos de Profesores aprobado por Res. CSU N° 58/16 y su modificatoria Res. CSU N° 150/16.
- Poseer Título de Posgrado.
- Presentar antecedentes docentes comprobables en el dictado de la materia o similar.
- Haber sido o ser director de un proyecto de investigación afín a la temática objeto del llamado.
- Acreditar capacitación específica de nivel universitario en la temática emprendedora: Curso Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras, o Curso Taller: Transmisión de Experiencias Emprendedoras, o cursos equivalentes. Se deberá presentar certificado de los cursos que acredite.

### PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: del 09 al 20 de marzo de 2020

- Se deberá inscribir vía web al cargo al que se postula, a través de la página de la UPSO [www.upso.edu.ar](http://www.upso.edu.ar) (Docentes/ Inscripción a Concursos).
- Presentar en la Sede objeto del llamado la documentación requerida, según Res. CSU N° 58/16 y su modificatoria Res. CSU N° 150/16. (Currículum Vitae firmado, en el cual conste DNI, Título, Cargos Docentes y/o Investigación, Capacitaciones que se deseen acreditar y Listado de toda la documentación que entrega al momento de la inscripción firmado y por duplicado. Asimismo, se deberán presentar copias y originales de lo consignado en el Cv.)

**Lugar:** Sede Administrativa Bahía Blanca. Facultad de Desarrollo Local y Regional. Ciudad de Cali 320.

**Horario:** 8.30 a 14.00

**Teléfono:** 0291-4592550

**Correo electrónico:** [info@upso.gba.gob.ar](mailto:info@upso.gba.gob.ar)